



Doctor
Gustavo Alberto Herrera Ávila
Apoderado
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Asunto: Respuesta a petición con radicado No. 2023200004549

Teniendo en cuenta la solicitud del estado actual del proceso PRF 118-2019, cuya entidad afectada es el municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que debido a la creación de la Contraloría Municipal de Sabaneta, se generó un conflicto de competencia administrativa positivo, entre el Contralor Auxiliar de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de Antioquia y la Contraloría de dicho municipio, por lo cual, la Contraloría General de la República, mediante Resolución No. 80112-1576 del 18 de octubre de 2023, decretó la intervención funcional excepcional con el fin de asumir directamente el conocimiento de los procesos de responsabilidad fiscal, entre los cuales se encuentra el PRF 118-2019, por lo cual se hizo su respectiva remisión.

Con lo anterior, se da respuesta de fondo a su solicitud, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

TATIANA SALAZAR MARULANDA
Contralor Auxiliar